



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-01011471- -UNC-ME#FA

V I S T O

Las presentes actuaciones en las cuales se solicita la contratación para la: "REPARACIÓN INTEGRAL CUBIERTA PABELLÓN BRUJAS - 1º ETAPA CANALETAS (C, B, E Y F)", y;

C O N S I D E R A N D O:

Que se solicitó presupuesto empresas proveedoras habituales del rubro;

Que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Artículo 2º – Punto VII de la Ordenanza N° 05/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 71/2024;

Por ello;

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación para la: "REPARACIÓN INTEGRAL CUBIERTA PABELLÓN BRUJAS - 1º ETAPA CANALETAS (C, B, E Y F)", a la firma: Trayecto + S.A.S. N° CUIT: 30-71860925-5 por un total de pesos OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 08/100 (\$ 8.722.978,08);

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande la presente Contratación será afrontado con la siguiente partida presupuestaria:

R.0001.046.000.000.16.81.06.00.00.25.4.2.1.0000.1.22.3.4, según lo informado por la Secretaria de Gestión Institucional mediante IF-2025-00009642-UNC-DP#SGI incluido en orden #40 del EX-2023-01011471- -UNC-ME#FA.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y Archivar.

